

El alumnado que no pueda personarse en la secretaría del centro para recoger su título de Graduado en ESO, o, Bachiller, podrá autorizar a otra persona, que deberá ir provisto de su DNI.

En el escrito de autorización deberá figurar el nombre y apellidos de la persona autorizada y número de DNI, a dicho escrito se adjuntará una fotocopia simple del DNI del alumno que autoriza a retirar su título. El escrito deberá presentarse, firmado por Vd.

D./D^a _____ DNI _____,

autoriza a _____ DNI _____

a recoger mi título de GRADUADO EN ESO BACHILLER , (márquese lo que proceda),
que fue solicitado en el IES PINAR DE LA RUBIA de Valladolid en el año _____.

Valladolid a _____ de _____ de _____.

Firma de alumno/a: